



Boletín Oficial



DE LA PROVINCIA DE CÁCERES.

NÚMERO 84.

Sábado 22 de Noviembre.

AÑO DE 1890.

Este periódico se publica los **Martes, Miércoles, Viernes y Sábados**
PRECIOS DE SUSCRICION.

En esta Capital, **2.50** pesetas al mes.—Fuera de la Capital, **3** pesetas, francos de porte.—Número suelto, **50** céntimos de peseta.

La suscripción se paga anticipada y las reclamaciones de números se harán dentro de los quince días inmediatos a la fecha de los que se reclamen; pasados éstos, la Administración solo dará los números previo pago, al precio de venta.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Cáceres, en el Establecimiento Tipográfico de **NICOLÁS MARÍA JIMENEZ**, Portal Llano, núm. 19.

No se admiten **documentos** que no vengan **firmados por el Sr. Gobernador civil** de la provincia.

ADVERTENCIA. Conforme con la condición 6.ª del pliego que ha servido de base para la subasta, no se insertará ningún anuncio que sea a instancia de parte sin que antes de su publicación abonen los interesados su importe, a razón de 25 céntimos de peseta por línea.

ARTICULO DE OFICIO.

PRESIDENCIA

DEL CONSEJO DE MINISTROS.

SS. MM el Rey y la Reina Regente (Q. D. G.) y su Augusta Real Familia continúan en esta Corte sin novedad en su importante salud.

Gaceta del 19 de Noviembre.

SECCION DE FOMENTO.

Montes.

El día 2 del Diciembre á las doce de su mañana, tendrán lugar las subastas de aprovechamientos forestales, que á continuación se expresan, bajos los tipos que se fijan y con sujeción á los pliegos de condiciones que estarán de manifiesto en las Secretarías de Ayuntamiento.

Pstas. Cts.

Casas del Monte.—3.ª subasta de pastos sobrantes de la dehesa Sierra, en... 800
Torno.—5.ª subasta de pastos de la dehesa Boyal, en Cáceres 21 de Noviembre de 1890.

El Gobernador,
José Novillo.

AUDIENCIA DE LO CRIMINAL DE PLASENCIA.

Juzgado de Hoyos.

LISTA de los Jurados y Supernumerarios que han sido designados en el sorteo verificado el día 22 de Octubre último, por lo referente al partido judicial de Hoyos para constituir el Tribunal de Jurados que ha de conocer de la causa seguida contra Pedro Donoso y otro, por homicidio.

Cabezas de familia.

- 1 D. Agustin Asensio Romero, residente en Torre de Don Miguel.
- 2 Faustino Redondo Sanchez, en Cilleros.
- 3 Pascasio Fontan Centeno, en Acebo.
- 4 Florencio Estevez Rodriguez, en id.
- 5 Rufino Peralo Navarro, en Hoyos
- 6 Gregorio Estevez Rodriguez, Acebo.
- 7 Gervasio Requejo Albarran, en Hoyos.
- 8 Adrian Martin y Martin, en San Martin de Trevejo.
- 9 Pio Baile Alvarez, en id.
- 10 Domingo Arroyo Torres, en Hoyos.
- 11 Fernando Monte Vega, en San Martin de Trevejo.
- 12 Mateo Obregon Chamorro, en Valverde del Fresno.
- 13 Fructuoso Vazquez Rivas, en Cilleros.
- 14 Julian Solís Martin, en Gata.
- 15 Calixto Rodriguez Robledo, en Valverde del Fresno.
- 16 Andrés Vazquez Iglesias, en Torre de D. Miguel.
- 17 Dimas Hontiveros, en id.
- 18 Eduardo Dominguez Batuecas, en Perales.
- 19 Dionisio Alvarez Lavado, en Torre de Don Miguel.
- 20 Rufino Rodriguez Gonzalez, en Gata.

Capacidades.

- 1 D. Martin Casillas Benito, residente en Hoyos.
- 2 Plácido Asensio Obregon, en Villamiel.
- 3 Saturnino Cubillo Cano, en Cadalso.
- 4 Gregorio Martin Frade, en San Martin de Trevejo.
- 5 Pedro Requejo Albarran, en Hoyos.
- 6 Cirilo Sanchez y Sanchez, en Torrecilla de los Angeles.
- 7 Julian Mangas Guerrero, en Hoyos.
- 8 Victoriano Peralo Navarro, en idem.
- 9 Patricio Martin Calvarro, en Robledillo de Gata.
- 10 Emilio Valiente Zanca, en Acebo.
- 11 Luis Simon y Simon, en Villamiel.

- 12 Modesto Rodriguez Nieto, en Robledillo de Gata.
- 13 Tomás Alvarez Garcia, en Villamiel.
- 14 Cipriano Ventanas Barco, en Descargamaria.
- 15 Raimundo Valiente Valencia, en Villamiel.
- 16 Benigno Gonzalez Soyta, en en Eljas.

SUPERNUMERARIOS.

Cabezas de familia.

- 1 D. Pedro Fernandez Llorente, residente en Plasencia.
- 2 Laureano Calle Fernandez, en idem.
- 3 Crispulo Fernandez Escobar, en id.
- 4 Baltasar Guada Carrizano, en idem.

Capacidades.

- 1 D. Isidro Silos Losa, residente en Plasencia.
- 2 Nemesio Burgueño Luengo, en id.

Lo que en cumplimiento de lo prevenido, se anuncia en el Boletín oficial de esta provincia, á fin de que los 36 Jurados y 6 Supernumerarios se presenten en el local de esta Audiencia el día 5 de Diciembre próximo, á las diez de la mañana, en que ha de tener lugar la vista de la expresada causa.

Dado en Plasencia á 6 de Noviembre de 1890.—El Secretario, Juan Antonio Lopez.—V.º B.º, el Presidente, Santiago Rimasanta.

Alcaldías Constitucionales.

VALDEFUENTES.

Anuncio.

El día 23 del corriente mes de once á doce de la mañana, tendrá lugar en la Casa Consistorial Palacio de esta villa, la primera subasta con la exclusiva en las venta al por menor de los derechos del Tesoro y recargos legales autorizados de los ramos de líquidos y carnes para el año económico de 1890 á 1891, bajo el pliego de condiciones que estará de manifiesto en el acto de la subasta.

Si no tubiere efecto la primera subasta, por falta de licitadores, se celebrará la segunda, el día primero de Diciembre próximo venidero, á la misma hora y la tercera, caso necesario, tendrá lugar, á los ocho días siguientes, como previene la vigente instrucción del ramo de 21 de Junio de 1889.

Las especies objeto del arriendo, serán las siguientes:

Las especies objeto del arriendo, serán las siguientes:

Total cupo y recargos.

Pstas. Cts.

ESPECIES.

Vinos y aguardientes...	2806	5
Vinagre, cerbeza, sidra y chacoli.....	24	58
Aceites.....	961	45
Carnes vacunas, lanares y cabrias.....	961	45
Carnes de cerda.....	784	55
Total.....	5538	8

Los precios á que se han de vender al por menor las especies, teniendo en cuenta las circunstancias y gastos determinados en la instrucción, no excederán de la siguiente

DEMOSTRACION.

Vinos de todas clases, el litro.....	40
Aguardientes, el id.....	70
Vinagres, el id.....	20
Aceice, el kilogramo.....	60

Carnes vacunas, lanares y cabrias.

Muertas en fresco, el kilogramo.....	70
En cecinas ó saladas, el id.....	1 40

CARNES DE CERDA.

Muertas en fresco, el kilogramo.....	80
Saladas, el id.....	1

El remate se verificará por el sistema de pugas á la llana y la garantía necesaria para hacer postura, será el 2 por 100 del tipo anual de la subasta por derechos del Tesoro y recargos, conforme al art. 75 del vigente Reglamento.

Lo que se hace público para la común inteligencia.

Valdefuentes á 12 de Noviembre de 1890.—El Alcalde, Isidro Liévana Diez.—Por su orden, Juan Galan, Secretario.

ESTADO del precio medio que han tenido en dicha provincia los artículos de consumo que á continuación se expresan en el mes de Octubre último.

PUEBLOS cabezas de partido.	GRANOS.						CALDOS.						CARNES.			PAJA.																
	Trigo.		Cebada.	Centeno.	Maiz.	Garbanzos	Arroz.	Aceite.	Vino.	Aguardiente.	Carnero	Vaca.	Tocino.	De trigo.	De cebada																	
	Pesetas.	Cnts.	Pesetas.	Cnts.	Pesetas.	Cnts.	Pesetas.	Cnts.	LITROS.	Pesetas.	Cnts.	KILÓGRAMOS.	Pesetas.	Cnts.	KILOGRAMOS.	Pesetas.	Cnts.															
Alcántara.....	14	..	12	50	11	45	..	60	..	1	90	..	50	..	80	..	1	25	..	2	..	1								
Cáceres.....	18	71	12	39	19	15	..	68	..	49	..	1	13	..	83	..	1	20	..	87	..	2	7	..	9	..						
Coria.....	18	..	13	..	13	..	18	..	60	..	80	..	75	..	50	2	8	..	7				
Garrovillas.....	15	31	9	90	11	70	..	53	43	..	35	2	17	..	15				
Hervás.....	20	..	10	..	11	50	..	50	25	..	15	85	..	90	..	1	3	..	3	..	3			
Hoyos.....	17	..	9	50	10	60	..	35	..	51	10	..	40	87	4	70	..	4	..	3	..	3		
Jarandilla.....	14	41	10	81	12	61	9	1	..	52	80	..	16	1	4	..	4	..	4		
Logrosan.....	15	..	14	..	14	50	40	..	60	60	..	1	25	..	60	..	1	50	..	8	..	8		
Montanchez.....	10	..	9	..	9	50	70	..	20	1	10	..	10	..	10	
Navalmoral de la Mata.....	16	22	12	67	14	41	..	52	..	43	27	..	37	1	10	..	4	..	4	..	4	
Plasencia.....	19	90	10	70	11	10	..	45	..	50	50	..	50	75	..	90	..	1	10	..	1	70	..	5	..	4	..	4
Trujillo.....	14	35	11	79	13	85	..	47	..	56	1	..	36	10	..	54	..	2	2	25	..	3
Valencia de Alcántara.....	18	38	13	11	15	20	..	48	..	60	2	..	52	75	..	92	1	5	..	4	..	4	
TOTAL.....	211	28	149	37	166	62	27	1	7	17	5	51	15	25	5	44	10	32	6	92	7	72	19	74	..	78	..	48	48	
Precio medio.....	16	25	11	49	12	82	13	50	..	55	1	17	..	42	..	79	..	86	1	28	1	52	..	6	..	5	5	

HECTÓLITROS. Pesetas. Cts.		LOCALIDADES.
20		Hervás.
10		Montanchez.
14		Logrosan.
9		Montanchez

Cáceres 10 de Noviembre de 1890.—El Jefe de la Sección de Fomento, Julian Martinez.—V. B.º—El Gobernador interino, José María Ibañez.